

OFICINAS.

Jacometezo, 27, 5.ª derecha.  
Se reciben suscripciones, anuncios y comunicados.

# EL VOLUNTARIO DE CUBA,

SUSCRIPCIONES.

En Madrid, 6 rs. vn. al mes.  
Provincias, 24 trimestre.  
Estranjero, 60 id.

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO-ECONOMICO LIBERAL,

consagrado principalmente á la defensa de los intereses españoles en Ultramar y órgano oficial del benemérito cuerpo de Voluntarios de la isla de Cuba.

Director propietario: D. JOAQUIN DE PALOMINO.

Este periódico imprime una edicion especial cada quincena para los suscritores de Ultramar, recopilando en ella todo lo interesante de los números que diariamente publica.

ADVERTENCIA.

Este periódico tiene constituida en la Habana una junta consultiva, compuesta de coroneles, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de Voluntarios y de los directores de los diarios de aquella capital, siendo su presidente el distinguido magistrado Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, coronel del regimiento de Voluntarios de artillería, secretario que ha sido del gobierno superior político de la Isla y abogado consultor de la junta de bienes embarcados.

Esta junta consultiva tiene la mision de recibir y examinar todos los documentos, noticias y correspondencias que hayan de remitirse á la direccion en Madrid de EL VOLUNTARIO DE CUBA, á fin de que la misma tenga, en todas las noticias que publique, la garantía necesaria para asegurar su exactitud é idoneidad.

Bajo estas bases y condiciones, todos los Voluntarios de Cuba son colaboradores del periódico que en Madrid lleva su nombre, y cuya publicacion comenzamos hoy.

EL VOLUNTARIO DE CUBA.

LAS REVOLUCIONES.

I.

Las revoluciones políticas y sociales son casi siempre tan necesarias para la vida y la salud de los pueblos como lo son las revoluciones atmosféricas y naturales para la regular rotacion de los astros, y para las purificaciones de los elementos, agentes indispensables de la vida de la humanidad. Sin las primeras, las naciones y los pueblos desaparecerían entre la abyeccion, la miseria y la inercia, como concluiría el mundo sin las segundas, desecho por el choque violento con cualquiera de los otros astros que giran por el espacio, ó asfixiado por el enrarecimiento ó la falta del aire ó de la luz.

Las revoluciones políticas y sociales son, pues, miradas á la luz del instinto providencial de conservacion que existe en todo lo creado, acontecimientos hijos de una imperiosa necesidad, indispensables siempre para asegurar la vida de la humanidad, para preparar su preciso desenvolvimiento, y para corresponder y obedecer á las leyes inmutables que la naturaleza impuso al decretar la creacion.

Y bajo este punto de vista, único en que puede colocarse la verdad y la razon para apreciar y juzgar los acontecimientos de esa especie, todas las grandes revoluciones políticas y sociales, pueden ser, no solo admitidas y toleradas, sino que además llegan, pasado el momento de la escitacion, de la pasion y de la lucha, bendecidas, á ser aplaudidas y celebradas, por mas que se lamenten los detalles sangrientos que las rodean y las perturbaciones naturales que las acompañen.

Desde donde alcanza la accion de la historia no se registra un acontecimiento verdaderamente revolucionario que no haya sido fecundo en bienes para la humanidad. Desde las violentas convulsiones que en Grecia produjeron la necesidad de crear Gobiernos populares con leyes, protectoras, hasta la Revolucion española de Setiembre de 1868, exigida por la opinion pública para destruir la tiranía que pesaba so-

bre las conciencias, á causa del estrepitoso fanatismo que afligió á la dinastía que desde mucho tiempo venia heredando el poder ejecutivo, todos los actos y acontecimientos de esta especie han tenido la saludable tendencia de ayudar á la humanidad en su progresivo desenvolvimiento. Nada importa que los detalles de esos hechos parezcan algunas veces reprochables; sus resultados son y han sido en todos los tiempos provechosos, y esto es lo que á la humanidad interesa. La Revolucion última española, que significó la conclusion final del dominio en Europa de una familia que, por su tradicion y por su historia representa y defiende la tiranía del fanatismo religioso, tiene que ofrecer brillantísimos resultados, á pesar de la resistencia de los que aun están interesados personalmente en la continuacion de la explotacion de aquel fanatismo, y á pesar tambien de la vacilacion y poca energía revolucionaria de algunos de los hombres á quienes las circunstancias han colocado al frente de ese movimiento.

Examinando detenida y minuciosamente la historia de España de los últimos treinta años, y vista la representacion personal que desde su iniciacion ha ofrecido la llamada revolucion de Setiembre, hay quien cree que esa revolucion era innecesaria y por lo tanto inconveniente y perjudicial. Los que así discurren, lo hacen obediendo á una preocupacion; y sobre todo, porque prescindan en sus apreciaciones del buen sentido filosófico y práctico que debe presidir al juicio de todos los hechos de esta naturaleza. Verdad es, que á primera vista parece que todos los hombres que figuran en la revolucion, cabían en el sistema que representaba el reinado de doña Isabel II; que desde Figueras hasta Romero Ortiz, todos pudieron haber formado gobierno bajo el imperio de aquella señora, como lo formó el mismo Duque de la Victoria. Pero es el caso, que los hechos habian demostrado ya que de nada servian las concesiones liberales en el terreno de la política si no podían obtenerse, como no se pudieron obtener nunca, en el terreno religioso. De nada servian las concesiones por amplias que fuesen, cuando eran limitadas por la intolerancia religiosa. Poco podrian hacer los hombres políticos, cuando eran perturbados por los agentes del fanatismo de la corte de Roma, apadrinados siempre por el jefe del poder ejecutivo.

Por eso se hizo necesaria é indispensable la Revolucion; y por eso la hicieron los mismos hombres que podían escalar el poder sin realizarla; y por eso será fecunda en provechosos resultados á pesar de todos los entorpecimientos que á su marcha opongan la malicia, la ambicion y todas las demás exigencias personales. Todo cederá ante la importancia de la idea, y la revolucion triunfará y se consumará como le ha sucedido siempre á todas las revoluciones.

Mas hay que tener cuidado de no confundir esas revoluciones santas que obedecen á la ley del progreso, que es la ley constante de la humanidad, con las simples perturbaciones que no tienen otros móviles que el capricho, el encono, la venganza, la ambicion y la perfidia. Las verdaderas revoluciones triunfan siempre, aún despues de ser vencidas, al paso que esas tristes perturbaciones aun cuando vencieran alguna vez serian estériles en los resultados, tan vergonzosos siempre como lo son los móviles que las producen.

A ese género pertenecen las perturbaciones que promueven los partidarios de Carlos VII en España. Sin mas objeto que el de trastornar el orden y la marcha de los acontecimientos políticos y sociales del país, y sin mas fin que el de satisfacer un innoble sentimiento de encono y de venganza, arrastran á algunos desdichados ilusos que malgastan su valor en una lucha, que siempre perjudica al país y da por resultado catástrofes y miserias. Como estas perturbaciones no tienen apoyo alguno en la opinion pública, son siempre reprimidas, castigadas y vencidas. No puede suceder de otra manera; y es el caso que, aun cuando se

admitiese que alguna vez salieran vencedoras, esa victoria no podria dar otro fruto que la organizacion de una guerra civil que aniquilará á la nacion, destruyendo todos sus elementos de riqueza.

Las aspiraciones de los partidarios del sistema que representa la bandera de Carlos VII nunca pueden estar dentro de los términos de una revolucion fecunda, conveniente y provechosa; no pueden pasar de los límites de esas perturbaciones perjudiciales, que no tienen otro resultado que el de matar los elementos vitales del país. Y en el mismo caso se encuentra tambien lo que se llama insurreccion de Cuba.

Al amparo de la gran revolucion que se inició en España en 1868, varios malcontentos tomando por pretexto la desastrosa administracion que todos rechazábamos y el sistema especial que esa misma administracion tenia establecido en nuestras Antillas, provocaron una insurreccion en la isla de Cuba, que en un principio no tuvo otro carácter que el de una protesta armada contra el desastroso sistema político de la metrópoli.

Hasta aquí no encontramos lamentable el hecho. Lejos de eso, la aspiracion particular de aquella provincia estaba dentro de la aspiracion general de toda la Península, y era loable por lo tanto el pensamiento que la producía. Pero realizada la revolucion, conseguido el fin apetecido, la insurreccion de Cuba debió terminar. Y no terminando, los que la promovieron, han venido á demostrar que no estaban dentro de las condiciones de la revolucion que parecían desear, sino que por el contrario, aquellas condiciones les servían de pretexto para perturbar la revolucion y para provocar catástrofes y conflictos incitados y atizados por el odio, la venganza, la traicion y la perfidia.

Para demostrar esta verdad, necesitamos hacer una larga reseña de todas las fáces que ha presentado despues del tiempo en que lógica y racionalmente debió terminar, y eso será lo que haremos en los números sucesivos de nuestro diario.

LOS PENINSULARES EN CUBA.

I.

Apesar de las querellas que entre las clases poco ilustradas, suscita continuamente en España, no ya tan solo el espíritu de provincialismo, sino el de localidad, nadie extraña en general, que los nacidos en una provincia pasen á otra y se procuren allí elementos de vida. Tanto es así, que tampoco se considera mal, por la parte culta de las poblaciones, que los extrangeros se establezcan en ellas, porque no se pregunta á los que se dedican al trabajo activo y honrado, cual es su procedencia, bastando ver y saber, que son hábiles y probos para que merezcan consideracion y respeto.

La lucha en mal hora entablada por algunos ilusos en los campos de Cuba, parece haber destruido todas las nociones de equidad y patriotismo, tanto entre los insurrectos cubanos cuanto entre sus parciales de aquí, de suerte que el peninsular que pasa á aquellas apartadas provincias, quizás es considerado en menos que el hijo de ajeno suelo.

¿Porqué? no podemos decirlo. Este es uno de los misterios de la ingratitud que nosotros nunca alcanzaremos á descubrir. Para penetrar en ciertas rejones cargadas de gases deletéreos, es preciso proveerse de aparatos especiales, y nosotros no hemos tratado ni trataremos de entrar jamás en los sitios donde el desagrado se asiente, por lo tanto desconoceremos eternamente los medios de respirar en esos sitios.

Los peninsulares van á Cuba con muchos títulos y derechos; primero, con el que todos los hombres tienen de dirigirse segun su libre arbitrio á todos los puntos de la superficie del globo que bien les parezca; despues, con el que no puede negarse á los españoles de trasladarse cuando así les convenga desde una á otra de las provincias de la monarquía, y por último, con el que les dá su

carácter de hijos de la madre patria en las comarcas que su arrojo ha descubierto, que su valor ha adquirido, que su sangre ha regenerado y que su trabajo fecunda.

¿Qué hay en Cuba que no sea español? Sin los Ojados y otros hombres de su temple ¿habria en la rica Antilla otra cosa que salvajes? ¿Aquel fecundo suelo y aquel potente comercio que seria sin los peninsulares? ¿Cuanto tiempo hace que un Leoverture y un Geffard serian dueños de la reina del golfo de Méjico no como lo han sido de parte de la España, si los hijos de la metrópoli no lo entorbasen.

Pero avanzamos demasiado deprisa y es preciso que nos detengamos:

Recordamos mas de lo que hace falta y nos avenimos á olvidar. No es de la historia remota ni de la pasion de donde debemos sacar nuestros argumentos. Queremos circunscribirnos á los hechos y á los hechos recientes para que no se alegue que remontanndonos á épocas lejanas ó apelando al sentimiento, procuramos, alucinando, extravíarnos de la verdad.

Hemos dicho que los españoles que se trasladan á Cuba, lo hacen en virtud de un derecho tan lejítimo que es innegable, el que todo ciudadano posee de ir desde una á otra de las provincias de su patria.

Sin embargo, hay que tener muy en cuenta muchas circunstancias que hacen diferenciarse la traslacion á Cuba de las que se realizan entre las porciones de la patria que están mas cercanas del centro.

Ir á Cuba pide mayores gastos y encierra mayores peligros que permanecer en la Península. Es menester que el que se determine á buscar allí un porvenir, cuente con medios, valor é instruccion bastantes para hacer la travesia y correr el riesgo de encontrar ó no una colocacion proporcionada á su capacidad.

No es lo mismo separarse de los suyos sabiendo que pronto y facilmente es posible volver á verlos, que hacerlo con la certeza de que no siendo una rarísima excepcion jamas se los volverá á ver.

Los peninsulares que van á Cuba hacen, además del sacrificio de sus afecciones, el de sus intereses, y son personas de la clase media, tal vez no bien acomodadas, pero sí en la flor de la juventud, de la fuerza de la fé, de la vida y de la abnegacion.

Así es que llegados á la Isla, despues de abandonar todo lo que mas se quiere y de privarse de cuanto poseen, sin seguridad alguna de recibir la recompensa, aun tienen que ir dispuestos á correr los peligros de la falta de colocacion y á ser hostilizados de otras mil maneras.

El clima por sí solo es ya en extremo terrible. Dificilmente alcanza el europeo con naturalizarse con una temperatura, con unos alimentos y con una atmósfera tan diferentes de aquellos en que ha nacido y que le amenazan al menor descuido y aun sin él con la muerte, ó padecimientos dolorosísimos, y tan prolongados que aun son peores que la misma pérdida de la existencia, porque sus huellas se conservan mientras aquella dura.

Doloroso y nada difícil es resolverse á pasar á Cuba, incierto y amenazador encontrarse en aquella Isla, pero aun supuesto que ya se está en ella y que todos los obstáculos anteriores á la aclimatacion se han vencido, y tambien que se conserva ó se recobra la salud, ¿no tiene aun ante sí el peninsular infinitos obstáculos que vencer? ¿qué es lo que le allanará su escabroso camino? ¿qué es lo que endulzará sus amarguras? ¿qué es lo que consolará su aislamiento?

Una sola cosa, una sola, que si bien le convierte por algun tiempo en paria de sus hermanos, y en el mayor número de los casos le hace sucumbir, es lo que únicamente puede consolarle de los padecimientos anteriores, de los sufrimientos presentes y de las aprehensiones del porvenir, el trabajo; el trabajo, que es en Cuba tan mortífero y tan

fatal que sopena de poseer una organizacion privilegiada es imposible resistirlo.

No debemos continuar por hoy, dejando para otro dia ocuparnos de lo que sucede al peninsular ya instalado en Cuba, y de lo que de la patria han merecido en todos tiempos los que han conseguido esa instalacion.

Segun anuncian los periódicos noticieros, en la reunion de la junta directiva y ex-ministros de la union liberal, que se celebró el miércoles no se tomó acuerdo alguno definitivo y trascendental, aplazándolo para una nueva reunion que se celebrará muy en breve.

Dicen de Granada, que en aquella provincia se van á establecer cuatro lazaretos de observacion para las procedencias de puntos infestados por la fiebre amarilla.

Ha sido nombrado alcalde mayor de Holguin, pueblo del departamento central de la Isla de Cuba; el Sr. D. Antonio Ortiz y Bork.

Nuestro ilustrado colega *La Opinion Nacional* nos devuelve anoche con una cordialidad que le agradecemos el afectuoso saludo que en nuestro número de ayer dirigimos á toda la prensa periódica, y aprovecha la ocasion para manifestar, en vista de lo que dejamos consignado en nuestro artículo prospecto, que no cree engañarse contando con nuestra adhesion moral al acto de que la prensa anti-interinista ha dado ayer mismo cuenta.

Nuestro estimado colega ha interpretado con toda exactitud nuestro programa, y comprendido perfectamente la índole y el carácter de EL VOLUNTARIO DE CUBA.

Estraños á las luchas políticas de los partidos militantes nosotros debemos, sin embargo, por conveniencia de los intereses de España, aquí como en las provincias Ultramarinas que cese cuanto antes posible sea la interinidad revolucionaria que venimos atravesando, y en tal concepto nos adherimos moralmente al acto de que la prensa anti-interinista ha dado cuenta ayer mismo, y á que se refiere el mencionado colega.

*La Integridad Nacional*, en su número de ayer, ha publicado la carta que á continuación inserimos, y que le fué dirigida por el Sr. Becerra, ex-ministro de Ultramar, á fin de rectificar las aseveraciones relativas á su persona que el mencionado periódico consignó en uno de sus sueltos del día 4 del corriente.

Extraños nosotros, particularmente, tanto al hecho que motivó la expresada aclaracion, como á la procedencia de las razones que en ellas se exponen, no debíamos ocuparnos del uno ni de las otras; pero versando aquel y esta sobre materias que íntimamente se relacionan con las actuales cuestiones de Cuba, faltariamos á la franca lealtad de nuestros sentimientos, si dejáramos de hacer presente la verdadera satisfaccion con que hemos leído la carta del Sr. Becerra, siquiera no sea mas que porque en la misma, confirmando nuestras opiniones, nos hace ver que su patriotismo se halla muy por encima de sus políticas aspiraciones:

«Sr. Director de *La Integridad Nacional*.

Muy señor mio: En contestacion á las observaciones referentes á mi persona y contenidas en un artículo publicado ayer en las columnas del periódico que V. dirige, debo manifestar:

1.º Que es falso, absolutamente falso que yo haya autorizado á ningun español ni extranjero, oficial ni oficiosamente, para ofrecer á los rebeldes de Cuba la autonomia, ni mucho menos la independencia; pues, á pesar de ser acérrimo partidario de reformas liberales en las Antillas, por considerarlas como justas y necesarias, fué mi lema constante: Primero vencer y despues reformar. En este sentido di todos mis pasos; y respecto á la cuestion de autonomia, por mas que esta sea aconsejada por la escuela economista, me he declarado contra ella por ahora en las Cortes Constituyentes, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de Cuba y el estado de guerra que no termina cuando se dispara el último tiro.

2.º Que en cuanto á las conferencias con el Sr. Sicles, de que incidentalmente se habla en el mismo artículo, todas, cuando tuve el honor de desempeñar interinamente el ministerio de Estado, se celebraron delante de mi amigo particular el Sr. D. Juan Valera, á la sazón digno subsecretario de dicho ministerio, en cuyas oficinas existen los documentos relativos á las mencionadas conferencias. Si algo puede censurarse en ellas como en otras entrevistas particulares, será un exceso de altivez promovido por susceptibilidades de patriotismo. No me arrepiento de mi proceder en aquellas circunstancias, y procederé siempre de igual modo cuando se trate de la integridad y de la honra de mi patria. No hice más que cumplir con mi deber, y mi conciencia me dice que entonces presté á mi país un servicio en el círculo de mis atribuciones.

3.º Respecto á que las disposiciones que adopté en el ministerio de Ultramar eran inspiradas por las personas á quienes V. alude, ha padecido V. una grave equivocacion. He procurado siempre asesorarme de las personas que crea mas competentes sin distincion de partidos; pero todas las medidas adoptadas en aquel departamento mientras estubo á mi cargo, se deben á mi inspiracion é iniciativa; y acertadas ó desacertadas, acepto su responsabilidad moral y material.

En cuanto á mi ignorancia en los asuntos de Ultramar, no discutiremos ni pienso decir una palabra; lo que sí

aseguro es que, acostumbrado toda mi vida á estudios serios, he puesto cuanto estuvo de mi parte para examinar concienzudamente lo que se referia á nuestras provincias ultramarinas. Si no acerté hice cuanto pude para conseguirlo.

No podia, pues, temer á que algun dia llegasen á ser conocidos los pasos dados ó autorizados por mí, porque me gusta proceder siempre á la luz del dia; y si la delicadeza lo permitiera, diria que, antes por el contrario, deseo que todos sean conocidos y examinados á fondo.

Espero de su imparcialidad la insercion de las presentes líneas en respuesta á los cargos que en *La Integridad Nacional* se me dirigen, y dándole las gracias anticipadas, se ofrece de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,

MANUEL BECERRA.

Madrid 5 de Octubre de 1870.

La publicacion de la correspondencia imperial encontrada en las Tullerías, está dando lugar á muchas prisiones.

Una correspondencia de París dice que ha sido preso el Sr. Bernier, comprometido en ciertas revelaciones concernientes al asunto de las bombas. Tambien se ha dado auto de prision contra los Sres. Grandperret y Conneau, magistrado de París el primero y médico el segundo del emperador.

Otro documento prueba que Ballot, un demagogo amigo de Flourens, se habia comprometido á entregarle á la policia por 50000 francos. El socialista Vermonel estaba pensionado por los gastos secretos y figuraba en la misma lista que Villemessant el famoso director del *Pigaro*.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Los viajes de lady Cowley desde la residencia de la emperatriz á la de Napoleon, y el del conde Salm, su pariente, tambien á San Petersburgo, prueban, segun escriben á *La Epoca*, que hay un partido fuerte aun, que no contrariado tal vez por la Prusia, trabaja para el restablecimiento de Napoleon III ó Napoleon IV, mientras no es un secreto que en Inglaterra y en gran parte de la Francia el elemento orleanista, ya represente el duque de Aumale, elegido presidente de un gobierno provisional, ya el conde de París, restablecido en el trono por un plebiscito, espera el triunfo de un inmediato porvenir.»

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que se lleve á efecto el embarque de los presbíteros nombrados que hubieren de partir con direccion á la isla de Cuba.

Segun dice un colega, algunos alcaldes de distrito y de barrio están dispuestos á hacer dimision de sus cargos por no estar conformes con las disposiciones establecidas en la ley provisional para la organizacion de tribunales, en lo que respecta á la forma en que estos han de entenderse con los llamados jueces municipales. Asi parece se manifestó ya en una de las últimas reuniones de los señores alcaldes de distrito.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de sanidad militar con el empleo de segundos ayudantes, médicos primeros supernumerarios de Ultramar á los licenciados D. Manuel Casas, don Francisco Benet, D. Teodoro Diez, D. Patricio de la Corte y D. Silverio Rodriguez.

En *La Correspondencia de España* de anoche leemos lo siguiente:

«Para el caso de que se lleve á cabo como viene diciéndose una modificacion ministerial en sentido conciliador, se viene desde ayer indicando varios nombres de diputados de la union liberal para ocupar cuatro carteras. Una combinacion se forma con los nombres de los Sres. Topete, Calderon Collantes, Romero Ortiz y Gonzalez Marron, y otra con los nombres de los Sres. Ayala, Calderon, Ulloa y Silvea. La tendencia revela la reproduccion del antiguo pensamiento del ministerio de notables.»

Sabemos que por el Consejo de ministro se ha acordado facilitar algunas sumas para atender á los gastos de la fiebre amarilla en Barcelona, Alicante y Valencia.

*La Gaceta* de ayer publica el decreto anunciado ya por varios colegas, creando tres premios de 5.000 pesetas cada uno para las obras que mejor respondan á los siguientes temas:

1.º Descripcion de las islas Filipinas, su historia, sus instituciones y su porvenir bajo todos los aspectos de la vida social.

2.º Descripcion de las instituciones de las posesiones inglesas y holandesa, su organizacion actual, su historia y exámen de los sistemas adoptados para su régimen por los países europeos.

3.º Medios de desarrollar la colonizacion española en las Islas Filipinas.

La academia de ciencias morales y políticas queda encargada de la redaccion de los temas, fijacion de los plazos y juicio de las obras y demás trámites hasta la adjudicacion de los premios.

En los presupuestos del ministerio de Ultramar se consignarán anualmente las cantidades necesarias para atender á estos premios.

Segun afirman los periódicos ingleses, en el Consejo de ministros celebrado en Londres el 4.º del actual, quedó declarado que Inglaterra habia hecho todo lo posible en favor de la paz, y que no podia por ahora abandonar su política de neutralidad.

*El Morning Post* se estiende en consideraciones sobre lo impropio que seria en estos momentos una intervencion por parte de Inglaterra en favor de la paz, y luego dice:

«Francia al emprender la guerra, que fué muy popular, pensaba invadir la Alemania y apoderarse de la frontera del Rhin. Si entonces hubiéramos intentado intervenir, hubiera acogido mal nuestras indicaciones, y hoy que las circunstancias han cambiado en detrimento suyo, no puede exigir que imponamos á la Alemania lo que ella hubiera rechazado. Tal es la situacion.»

No es esto, sin embargo, la opinion de toda la prensa del reino unido, y son varios los periódicos de Londres que excitán al Gobierno diariamente á que continúe sus gestiones en favor de la paz que á todo trance, dicen, es necesario conseguir antes de que la Alemania aumente con nuevas victorias su preponderancia sobre la Europa continental.

De nuestro apreciable colega *La Epoca*, copiamos lo siguiente:

«Una carta suscrita por el cabecilla Capada, de que hacen mencion los diarios de los Estados-Unidos, prueba que Céspedes ha dejado de ser, de hecho, el jefe reconocido de los insurrectos.»

El grave estado político de Francia, que tanto afecta á la Europa, y que tambien influye poderosamente en los destinos de América, son las verdaderas y quizás únicas causas de que la insurreccion no hubiese terminado completamente.

Sin embargo, dominada ya, merced á los esfuerzos del ejército y de la marina, solo quedan restos de insignificantes partidas en el departamento oriental y en el territorio de Cinco-Villas, donde en la última quincena han tenido lugar diferentes encuentros con ventajosos resultados para la causa de España.»

En la *Gaceta* de ayer, se publicó la siguiente orden dirigida por el ministro de Ultramar al administrador económico de Cádiz:

«En vista del expediente formado sobre la provision de curules en Cuba, y en virtud de la orden de este ministerio del 28 del corriente, S. A. el Regente del reino ha tenido á bien acordar que no se lleve á efecto el embarque de los presbíteros nombrados que hubieren de partir con direccion á la isla de Cuba.»

El periódico *La Política* dice en su seccion de última hora de ayer lo siguiente:

«En el Consejo de ministros de ayer se dió cuenta de la última dimision del capitán general de Cuba, que creemos sea la octava.»

Fundada en la oposicion que aquella autoridad encuentra en el Gobierno á cuanto hace y propone, así como en la inconveniencia de ciertas medidas de éste, el señor ministro de Ultramar opinó que debia admitirsele.

Pero el general Prim, que no tiene maldita la gana de verle la cara al de Rodas, dijo que era menester dejar gran libertad de accion á las autoridades superiores de Ultramar; recordó que el general Baldrich, acababa de dar, por sí y ante sí, una ley de imprenta para Puerto-Rico; reclamó igualdad de condiciones para los gobernantes de una y otra Antilla, y concluyó pidiendo que no se admitiera la dimision citada.

El Consejo asintió á esta opinion, y el Sr. Moret se resignó á ella, quedando, por consiguiente, sin admitir la dimision y autorizado el capitán general de Cuba para hacer y deshacer lo que estime mas conveniente al mejor gobierno y administracion de la gran Antilla.

Esto, que nosotros no hemos sabido hasta esta tarde, debia saberlo *El Parcial* esta mañana al hablarnos de que el general Caballero ha desistido de su dimision. De esta manera no lo estrañamos. Lo que sí es de estrañar, es que ese informal y olvidadizo colega nos atribuya la invencion de esta última crisis ultramarina, cuando fué él quien, antes de ayer, despues de llegado el correo de Cuba, nos dijo que estaba admitida la dimision del general Caballero, y nombrado en su reemplazo el general Córdoba.»

Entre los papeles reservados del emperador Napoleon, que se están publicando actualmente, se han dado á luz dos cartas que fueron encontradas dentro de una sobre en que el César francés habia escrito «Cartas para guardar.» La primera de estas cartas dice así:

«Señor: Me habeis pedido cuenta de mis relaciones con el emperador, y, por mas que me duela, voy á decir la verdad. Es terrible declarar que le he engañado, yo que todo se lo debo; pero él ha hecho tanto por mí, que lo quiero decir todo. Yo no estaba embarazada de siete meses, sino de nueve. Decidle que le pido perdón.»

Tengo vuestra palabra de honor de que guardareis esta carta.

Recibid, etc.—M. Bellanger.

Uno de nuestros colegas de Madrid reproduce esta carta y la otra encontrada, y en el mismo sentido escrita, y dice con respecto á ambas lo siguiente:

«Como se vé, es cuestion de un hijo que Napoleon creyó tener de una dama muy conocida en París, pues el nombre de Bellanger es un pseudónimo.»

Lo que no se explica es por qué esta persona, despues de haber dicho que el niño era suyo, creyó conveniente escribir á otra «Engañado el emperador,» despues de escribir tambien á este.

Y, sobre todo, lo que á nadie se le alcanza, es el fin que se propone el gobierno republicano, violando el secreto de la correspondencia para poner á la vida privada de Napoleon III las alas del escándalo y arrojarla á los vientos de la publicidad.»

Nosotros reproducimos la carta y las observaciones del colega para satisfacer hasta cierto punto la curiosidad de nuestros lectores, como hemos satisfecho la nuestra, excitadas por la publicacion de los tales papeles reservados.

Ayer se ha asegurado con mucha insistencia en algunos círculos políticos, que por ahora continuará en Cuba el general Sr. Caballero de Rodas.

La *Liberté* nos dá los siguientes detalles sobre el combate de Villejuif:

«Se sabe que el general Vinoy habia abandonado las alturas de Villejuif y los dos reductos vecinos. Los prusianos se establecieron en ellos; la posicion era buena, porque dominaba toda la comarca de la Maison-Blanche; pero al mismo tiempo era peligrosa, por estar al alcance de los cañones de los fuertes.»

Esta mañana, un destacamento de los nuestros pasó por Villejuif, y con grande admiracion vió que los prusianos lo habian abandonado. Fuimos allá, y las tropas de línea y tiradores francos se instalaron en las casas, haciendo preparativos de defensa.

Al mismo tiempo, se establecieron en el reducto de Bruyeres algunas fuerzas, á un cuarto de hora, á la derecha de Villejuif. Este reducto está formado de tierra y reforzado con troncos de árboles.

Poco despues de nuestra instalacion, los prusianos volvieron atrás para recobrar sus posiciones.

Ignoro si sabian nuestra marcha, pero fueron recibidos por un fuego de fusilería y de cañon tan nutrido, que tuvieron que batir retirada.

Repasaron la parte baja de Villejuif, á subir por la vertiente opuesta, y colocaron sus baterías, unas en direccion á Villejuif y otras en la del reducto de Bruyeres.

Serian próximamente las siete y media de la mañana. Hasta entonces el cañon habia sonado, pero con intervalos bastantes largos, y al mismo tiempo se habia oído un fuego muy vivo, pero lejano, por el lado de Châtillon y Bicêtre.

Frente al reducto se percibian distintamente los cañones prusianos, delante de un pequeño muro de piedra, que seria probablemente la tapia de un jardín. Se podían contar hasta 25 piezas.

Por nuestra parte, el reducto estaba armado con dos baterías, una de cañones y otra de ametralladoras; un destacamento del 95 de línea y de 500 á 400 cazadores á pié. Estas tropas se hallaban emboscadas en las orillas de los dos caminos que se unen en el reducto.

Las granadas estallaban á doscientos metros. Despues se rectificaron los tiros, y pronto los proyectiles pasaban rozando el parapeto colocado delante del reducto.

Los artilleros contestaban enérgicamente, pero como las ametralladoras no podían producir efecto, nuestros seis cañones luchaban solos contra los veinticinco enemigos.

El fuego vino á ser tan vivo, que el capitán mandó retirar las cajas de municiones y los caballos; y á pesar de salir los hombres arrastrándose para evitar el nivel del hierro, que cortaba el aire, tuvimos, algun muerto y varios heridos.

El fuego cesó un momento, y nuestros artilleros lo aprovecharon intrépidamente para tomar posicion de nuevo al lado de las piezas.

Al ver los prusianos esta audaz tentativa, renovaron el fuego con mas furia, y fué preciso ceder por segunda vez; y volviendo aun sobre el reducto los nuestros, aumentando la resistencia.

Los prusianos se cansaron los primeros, y á las diez, el cañon habia cesado de tronar.»

Entre los documentos privados del Emperador, publicados por el gobierno francés, se halla una carta del general Ducrot al general Trochu, que *La Gironde* extracta en los siguientes términos, y que publicamos por ser de interés general.

El timbre de esta carta, que no tiene fecha, es de 7 de Diciembre de 1866:

«Puesto que estás dispuesto á decir las verdades á los ilustres personajes que le rodean, añade esta: mientras que nosotros deliberamos pomposamente y con tranquilidad sobre los medios de tener un ejército, Prusia se propone pura y simplemente invadir nuestro territorio. Pondrá en pié de guerra 600,000 hombres y 1.200 cañones, antes que nosotros podamos poner la mitad.»

Al otro lado del Rhin no hay un alemán que dude de la proximidad de la guerra.

Los mas pacíficos, que por sus intereses ó por su familia son mas franceses, consideran la lucha inevitable; y no comprenden nuestra inaccion; y como hay que buscar una causa por todas las cosas, creen que nuestro emperador chochea.

Solo un ciego puede dudar que la guerra estallará el mejor dia. Con nuestra estúpida vanidad y nuestra loca presuncion, creemos que podremos elegir el dia y la hora, es decir, al fin de la Exposicion universal, para completar nuestro armamento.

La verdad es que creo que tienen razon; nuestro Gobierno está atacado de demencia; pero si Júpiter ha decidido perderlo, no olvidemos que los destinos de nuestra patria y los nuestros están unidos á los suyos, y puesto que aun no estamos contagiados de esa locura, tratemos de detenerle en la pendiente que guía al precipicio.

Hé aquí un nuevo detalle, sobre el que llamo tu atencion, porque es capaz de abrir los ojos al mas ciego.

Desde hace algun tiempo numerosos agentes prusianos recorren nuestros departamentos de la frontera, particularmente los comprendidos entre el Mosela y los Vosgos; sondean el espíritu de las poblaciones y conferencian con los protestantes, que en las comarcas son muchos, y menos franceses de lo que se cree.

Son los hijos y nietos de los que en 1813 enviaban numerosas diputaciones al cuartel general enemigo, para pedir que la Alsacia volviera á la patria alemana. Es un hecho digno de notarse, porque puede con razon ser considerado como teniendo por objeto poner en claro los planes y la campaña del enemigo. Los prusianos han procedido del mismo modo en Bohemia y Silesia tres meses antes de romper los hostilidades contra el Austria.»

*El País* se subleva contra el estraño rumor de que se dilatara el período señalado por las Cortes para su reunion. *El País* dice que nadie podria impedir á los diputados que ocuparan sus asientos el dia señalado.

El *Times* sabe por su corresponsal de Meaux que han vuelto al cuartel real prusiano los generales von Buyen y el príncipe de Senor, enviados por el rey á Wilhelmshöhe para ofrecer á Napoleon hospitalidad para la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial en aquella residencia. Esta oferta no ha sido admitida. El emperador ha pedido que se le permita pagar el gasto que causa y ha

reducido considerablemente el personal de su servidumbre; pero el rey de Prusia se ha negado á ello.

El príncipe Napoleon ha escrito por conducto del rey, en carta abierta, pidiendo ser recibido en Wilhelmshöhe; pero Napoleon contestó que no tenía ningún deseo de recibirle.

Cuando supo la proclamación de la República en París el emperador se volvió hacia los oficiales prusianos que le rodeaban, diciendo: «La república... y bien, señores, ahora tenemos adversarios comunes.»

Hace pocos días pidió al rey autorización para vestirse de paisano, y Guillermo contestó: «Singular y mezquino deseo; que se vista como quiera.»

El canónigo Milla, deportado á las Marianas, escribe á *La Esperanza* que al llegar á Manila se había dado libertad á ciento y pico de negros cubanos, autores de mil excesos en la insurrección de la Habana; que se había hecho lo propio con una cuadrilla de asesinos y ladrones que tenía aterrizados á los pacíficos habitantes de esta isla de Luzon; mas no con los ocho carlistas y tres republicanos que allí iban, á quienes se obligaba á seguir el viaje hasta la desierta isla de las Marianas, donde solo una ó dos veces al año hay comunicación.

Escriben de Orleans, con fecha 1.º del corriente, que cerca de Palay cayeron prisioneros aquel día 500 prusianos.

En el combate de Artenay cogieron también los franceses seis prisioneros, dragones blancos, hulanos y húsares.

Los empleados de telégrafos muestran un gran celo, reconstruyendo las líneas apenas son cortadas por el enemigo. Cuatro de ellos, procedentes de la estación de Nantes, fueron pasados por las armas el día 29.

En Mezieres se encontraron en el sótano de una casa quemada un padre, una madre y cuatro hijos asfixiados.

En el Beause y en el Gatinais hacen los prusianos una guerra de esterminio, saqueando á discreción chozas y palacios si sus propietarios resisten. Los castillos de la Folie y des Essants han sido incendiados.

Todas las comunicaciones ordinarias y normales entre París y el resto del mundo están interceptadas. Solo se halla expedito el espacio, la inmensidad, es decir, las regiones que únicamente pueden cruzar las aves ó los globos aerostáticos.

Cuando se trataba de organizar este servicio, el público se reía de los que tales planes abrigaban. Creíase que las cartas de París se confiarían, como las de Metz, á pequeños globos, lanzados á la ventura, flotando á merced del viento, que podrían caer aquí ó allá, según la voluntad de Dios.

Pero después se ha organizado un servicio menos rudimentario y menos empírico. El globo-correo de París no es simplemente un lío de cartas que podía caer en Bélgica, en Alemania, en Inglaterra ó en España. Es un vehículo, acompañado de su correspondiente empleado ó factor, de un aeronauta experto, que sostiene el globo en el aire el tiempo necesario, que corre algún riesgo al descender, pero que solo se posa en la tierra cuando tiene la seguridad de que la correspondencia encomendada á su cuidado no corre riesgo de caer en poder de los hulanos.

Mr. Nadar aceptó el encargo de organizar este servicio, antes que las comunicaciones postales y telegráficas sufrieran interrupciones. Ha correspondido perfectamente á la confianza que se depositó en él, toda vez que el primer globo-correo, despachado el 22 de Setiembre en París, ha salvado cuantas dificultades podía encontrar enviando después á su destino la correspondencia que conducía.

Sin comentario de ninguna especie, porque carecemos hoy de elementos para hablar exactamente de la cuestión, tomamos de *La Política* las siguientes noticias, sobre el futuro capitán general de la isla de Cuba:

«Algunos periódicos juzgan prematura la noticia del nombramiento del general Córdova para el cargo de capitán general de Cuba, dicen que hasta ahora nada ha acordado el Consejo de ministros, y añaden, que solo en el caso de que el correo llegado ayer haya traído una nueva dimisión del general Caballero de Rodas, se pensará en proveer dicho cargo.»

Ya puede, pues, el Consejo de ministros proceder al nombramiento de nuevo capitán general de Cuba, á no ser que el Sr. Moret siga oponiéndose al de la respetable persona propuesta por el presidente del Consejo y mas indicado para ese cargo, pues, según nuestras noticias, además de haberla repetido por telégrafo, por el correo de ayer vino la octava dimisión del general Caballero.

A la salida de ese correo de la Habana era ya pública y notoria allí esta dimisión, que los periódicos de la localidad atribuyen «al firme propósito del general Caballero de Rodas de declinar toda responsabilidad en el inmediato planteamiento de disposiciones y reformas que considera peligrosas é inconvenientes para la tranquilidad de aquellas provincias.»

Estas palabras, textualmente tomadas de uno de los mas autorizados diarios de la Habana, confirman en su parte mas esencial la noticia que, hace dias dimos acerca de que el capitán general de Cuba habia escrito al presidente del Consejo, diciéndole de una manera terminante, y hasta brusca, que «no está conforme con la política que se le quiere imponer allí, ni con la que se sigue aquí.»

Si el sereno general Prim sigue desatendiéndose de estas indirectas, es posible que el general Caballero, que no tiene pelos en la lengua, la diga que él no puede continuar sirviendo á los que han convertido la gran Revolución nacional de Setiembre en un mezquino pronunciamiento personal.»

Los periódicos rusos se declaran contra Prusia cada vez mas abiertamente, y *La Moscou Gazette* se ocupa en probar que fué la Inglaterra y no la Francia la que promovió la guerra de Crimea. Que aquel país ha causado siempre los males de la Rusia, cuyos intereses en todas partes chocan con los del Imperio Moscovita.

Los otros diarios, además favorecen la causa francesa y el *Golou* declara que quitar territorio á la Francia sería darle el golpe de gracia.

*La Gazette de la Bourse* previene á la Rusia apreste sus armas para una guerra con la Prusia porque va á llegarle el turno.

Se agita la cuestión polonesa por la prensa; y la *Gaceta* de que nos ocupamos declara abiertamente que Mr. de Bismark se esfuerza en atraer á los polacos para con su ayuda atacar á la Rusia, y hace instancias al Gobierno para que el mismo proteja el *Panslavismo* para oponerlo al *Pansgermanismo*.

El general D. Eusebio Calonge debe entrar de un momento á otro en España, pues según nuestras noticias ha pedido su pasaporte para poder hacerlo.

Después de publicar *La Epoca* la circular del ministerio de Fomento, que en otro lugar reproducimos, hace las siguientes reflexiones que debemos reproducir, porque rectifican los conceptos que dicho periódico habia emitido en el supuesto de que no fuese apócrifa una orden del señor ministro de Fomento dirigida al jefe de la Iglesia luterana de Valencia.

Dice *La Epoca*: «Si, como parece deducirse del contenido de la anterior orden, era apócrifa la que se suponía dirigida al jefe de la Iglesia luterana de Valencia, en la que se contenian disposiciones bastante diferentes, y de la que al mismo tiempo que nosotros habia recibido y publicado copia algun otro periódico, nos felicitamos de que nuestras observaciones hayan contribuido á restablecer la verdad de los hechos. Si el gobierno hubiese empezado por enviar á la *Gaceta* para que las insertase, resoluciones que por su importancia lo merecen, se evitaria é la necesidad de tener que hacerlo obligado por la publicidad dada á sus pasos indebidamente reservados; y evitaria además el peligro de que, estando mejor informados en el asunto los pastores protestantes que la generalidad de los españoles católicos, se pueda hacer creer en la existencia de documentos como el que ayer insertamos y que hoy consideramos apócrifo. Por nuestra parte ya hicimos desde un principio constar que desahabamos y esperábamos ver negada su autenticidad; pero como indudablemente la persona que nos facilitó la copia la creyó fidedigna, bueno seria averiguar si el pastor valenciano figuró tener una orden que no existía.»

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente decreto:

Tomando en consideracion las razones expuestas por D. Salustiano de Olózaga, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España en París; como Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en admitirle la dimision que ha presentado del expresado cargo; declarándole cesante con el haber que por clarificación le corresponda, y quedando satisfecho del celo y patriotismo con que lo ha desempeñado.

Dado en Madrid á tres de Octubre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular, que por su importancia debemos trasladar íntegra para conocimiento exacto de nuestros lectores:

«MINISTERIO DE FOMENTO.  
Instrucción pública.—Negociado 2.º.—Circular.

De orden de S. A. el Regente del reino dije en 14 de Setiembre último á los presidentes de las juntas provinciales de primera enseñanza de Granada, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Huelva lo siguiente:

«En vista de las reclamaciones de un crecido número de padres de familia de esa capital, en las que solicitan, como aliados al culto evangélico reformado, que en las escuelas de primera enseñanza á donde asisten sus hijos no se les enseñe religion alguna positiva; y en tanto que sobre tan importante asunto se adopta una medida general, S. A. el Regente se ha servido autorizar á la junta que V. S. preside para que dispense á los maestros de las escuelas públicas de esa provincia de dar la enseñanza de religion y moral é historia sagrada á los alumnos cuyos padres ó encargados así lo pretendan, toda vez que el precepto constitucional deroga virtualmente en el expresado caso las dis. ocisiones en cuya virtud existe aquella enseñanza.»

Y habiendo sido comentada públicamente con notoria inexactitud la preinserta orden, que debe, por otra parte, servir de norma de conducta para casos análogos á las demás juntas de primera enseñanza de España, S. A. ha tenido á bien disponer que la comuniqué á V. S. en la forma que lo hago para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1870.—Echegaray.

Señor presidente de la junta provincial de primera enseñanza de.....

Por decreto publicado en la *Gaceta* de ayer, se dispone que formen parte de la junta de calificación de los magistrados y jueces actuales y cesantes, dos diputados de las actuales Cortes Constituyentes y un catedrático propietario de derecho de la Universidad Central. La seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y las salas de Gobierno del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid procederán á elegir los individuos que han de formar tambien parte de la junta. La de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid nombrará los dos individuos de su Colegio entre todos los inscritos. Un oficial del ministerio, elegido por el ministro, desempeñará las funciones de secretario sin voto.

Por otro decreto se aprueba el reglamento interior de la junta de calificación de magistrados y jueces.

Por consecuencia de los anteriores decretos se nombra vocal de la junta calificadora de magistrados y jueces á D. Cristino Martos, á D. Cirilo Alvarez y á D. Santiago de Diego Madrazo, catedrático de la Universidad Central.

Por otro decreto se nombra consejero de la sala de Gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al teniente general D. Rafael Primo de Rivera.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido el siguiente decreto:

Se crean por el ministerio de Ultramar tres premios de 5.000 pesetas cada uno para las obras que mejor respondan á los siguientes temas:

1.º Descripción de las Islas Filipinas, su historia, sus instituciones y su porvenir bajo todos los aspectos de la vida social.

2.º Descripción de las instituciones de las posesiones inglesas y holandesas, su organización actual, su historia y examen de los sistemas adoptados para su régimen por los países europeos.

3.º Medios de desarrollar la colonización española en las Islas Filipinas.

La academia de ciencias morales y políticas queda encargada de la redacción de los temas, fijación de los plazos y juicio de las obras y demás trámites hasta la adjudicación de los premios.

El Sr. Nadar, conductor del *globo-correo* de París, ha escrito lo siguiente:

«Aunque muy de prisa, quiero aprovechar la ocasion de dar algunas noticias. Esta mañana, cumpliendo una orden del Gobierno francés, hice partir mi primer aereostático. Hoy seria difícil reconocer á París. Yo tengo bastantes años para no extrañar las fisonomías de esta múltiple poblacion. Me acuerdo de 1830, de 1848, de las jornadas de Junio, del 2 de Diciembre; pero no he visto nunca lo que veo en estos momentos. Una vara mágica ha transformado esta capital del placer. Todos los hombres están armados, todas las calles desiertas, todas las tiendas cerradas. En las plazas y en los boulevards, desde que amanece hasta que anochece, solo hay guardias móviles y nacionales aprendiendo el ejercicio. Ni una mujer se vé en paraje alguno; solo cruzan por aquí y por allí paisanos silenciosos, tristes, reflexivos, con el fusil á la espalda. Los batallones que van á hacer el servicio de los fuertes, pasan junto á los que de allí vienen, y nadie habla una palabra, porque nadie piensa mas que en una misma cosa; en vengar sus agravios.»

Segun noticias de Hamburgo, con motivo de haberse levantado oficialmente el bloqueo de los puertos del Báltico, los buques mercantes de las naciones neutrales encuentran en los mercados de Bremen y Hamburgo fletes convenientes, á causa de las dificultades y riesgos que tienen los buques alemanes de cruzar aquellos mares.

Creemos prestar un servicio á los navieros españoles haciéndoles esta indicacion, por si les conviniera enviar allí sus buques en busca de carga segura y conveniente para los diversos puntos del globo con quienes las ciudades anseáticas sostienen relaciones comerciales.

El vergonzoso espectáculo que en presencia de la invasión extranjera está dando al mundo una gran parte de la poblacion francesa, ha inspirado á una dama de Burdeos estos sentidos y viriles parrafos, que tomamos de una carta dirigida por ella á la *Gironde*:

«Puesto que es preciso consignar con un sentimiento de dolor y de vergüenza que las personas de escasos medios son casi las únicas que responden al llamamiento hecho á todos los franceses, á fin de equipar á los hombres enérgicos que van á sacrificar su vida para defender á los capitalistas prudentes esceptuados del servicio por causa de sordera, dolor de muelas ó jefes de familia, exenciones que pueden comprenderse genéricamente bajo el nombre de *cobardía*, ¿no quisiera que participaran las mujeres de esta patriótica ofrenda?»

No olvidemos lo que hicieron nuestros abuelos cuando Francia estaba como ahora bajo las plantas del invasor. No tenemos ya en las venas una sola gota de sangre.

A falta de oro, tenemos alhajas que no son necesarias cuando nos cubre á todas el duelo de la patria. Así, pues, que las cadenas, los collares, los brazaletes, los anillos vayan á la fábrica de moneda. Acaso este ligero sacrificio borre ante la posteridad los largos años de indiferencia, de coquetería y de lujo exagerado que nos han tenido separados de nuestros maridos y de nuestros hijos, contribuyendo á sumir á los franceses en esa enervacion que hoy no pueden sacudir, porque no son hombres esos que franquean sus casas y abren sus cajas al enemigo, que le ceden sus lechos y sus mujeres... so pretexto de que la ciudad ó el pueblo no tiene defensa.

Pues bien, organícense la defensa en todas partes, elévense barricadas, mínesen las plazas y demás puntos de reunión de las tropas, envenéñense los manantiales, los estanques, las acequias y las fuentes, así como el vino y las vituallas; incéndiesen los prados, destrúyanse las piedras de moler; intérense á los niños, viejos y mujeres que tengan miedo, ni mas ni menos que rebañes, en los puntos mas seguros, mientras que los hombres dan caza al prusiano, y algunas mujeres fuertes esperarán el momento de hacer volar la mina, y con ellas esos orgullosos santones que han trocado el espíritu de independencia de sus padres por la sumision del esclavo. Así verán esos lobos, que desvastan y queman pueblos hermanos, para mayor gloria de sus amos, lo que puede una nacion que quiere ser libre.—Una mujer.»

El Sr. Thiers en sus conferencias, primero con el príncipe Gortschakoff y el gran duque Constantino, y después con el Emperador Alejandro y el general Ignatiew, ha adquirido el convencimiento de que Rusia está ligada á Prusia por un tratado secreto.

Un despacho de Orleans dice que los bosques inmediatos á aquella ciudad están ocupados por tropas francesas, y que si los prusianos vuelven á ella se librará una batalla.

La *Liberté* de París asegura, refiriéndose á una comunicacion oficial, que el general Cadorna ha advertido al cardenal Antonelli que se opondría á todo proyecto de que el Papa salga de Roma. Pio IX está en realidad prisionero de los italianos.

Telégramas recibidos en Londres dicen que continúan activándose los aprestos militares en Rusia.

La prensa oficial rusa no desmiente los rumores de guerra.

De Tours escriben que las fuerzas prusianas delante de París no deben ser muy superiores al número de 200.000 soldados; pero en todas partes tienen soldados de caballería vigilando las alturas.

Las autoridades de los Estados-Unidos, cumpliendo las leyes de neutralidad, detienen á los alemanes equipados y armados que quieren venir á Europa.

La llegada de un buque de guerra español al Havre, dice un colega, ha producido una agradable sensacion en la colonia española de aquel punto.

A consecuencia del largo espacio de tiempo que ha estado incomunicado aquel puerto, son muchos los cargamentos que allí existen, y escasos los barcos de transporte; habiendo esto dado lugar á que lleguen á pagarse 30 y 40 francos por tonelada hasta Liverpool en buque de vela y 50 y 60 en vapor.

Los buques españoles que en gran número estaban anclados en el Havre cuando el anuncio del bloqueo del Báltico, y que salieron de aquel puerto inmediatamente con direccion á Inglaterra, han perdido el ser los encargados de trasportar los cuantiosos cargamentos que allí existen.

Un hermano de Julio Favre ha ido á Metz con un salvo conducto prusiano, para obtener del general Bazaine que reconozca la República francesa; pero después de permanecer dos dias en aquella plaza, salió sin haber conseguido su objeto.

El consejo de ministros celebrado el día 1.º en Londres, acordó que Inglaterra habia hecho todo lo posible en favor de la paz y no podia por ahora abandonar su política de neutralidad.

Un despacho telegráfico de origen prusiano, fechado el 30 en Ferrieres, dice que según noticias completamente ciertas, es positivo que en los dias 24 y 25 de Setiembre hubo combates en las calles de París.

No sabemos de donde habrá sacado *El Eco de España* la noticia de que el señor ministro de Hacienda está preparando, entre otros varios proyectos financieros de gran importancia, los siguientes:

- 1.º Venta del Museo de Pinturas.
- 2.º Desestanco del tabaco.
- 3.º Estanco de toda clase de medicinas.
- 4.º Indemnizacion á todos los boticarios y farmacéuticos con tienda abierta.
- 5.º Planteamiento definitivo de la capitanación; y
- 6.º Empréstito de seis mil millones nominales para atender exclusivamente al pago de los empleados con residencia en la corte durante el próximo ejercicio.

El plazo de mes y medio, durante el cual debian estar expuestos al público los presupuestos municipales ha terminado, y es de creer por tanto, como observa un colega, que ateniéndose á la ley, se convocará inmediatamente á la junta municipal que los ha de discutir, y es de esperar que la referida junta, teniendo en cuenta la situacion del pueblo madrileño y el mal efecto que ha producido en el mismo el *expléndido* presupuesto que le *regala* el municipio, hará en él las reformas necesarias, y que ya en otras ocasiones hemos indicado.

Han llegado á Bayona unos 80 republicanos de los alistados por el marqués de Albaida; pero tendrán que volverse como han ido, porque ni tienen armas ni dinero para comprarlas. Se les dá dos francos á cada individuo, sin que se sepa de dónde salen, porque la suscripcion no ha producido nada, y dicen los franceses que antes de armar á los extranjeros necesitan armarse ellos.

La cuestion sanitaria comienza á presentar complicaciones, que no sabemos hasta qué punto llegarán á manifestarse. El acordonamiento de Barcelona, ya dispuesto, ya resuelto, observaba un colega de la mañana, pudiera traer graves conflictos, y por lo pronto ya han principiado las reclamaciones; con motivo de las cuales, dice el colega á que aludimos, antes que la idea de acordonar á Barcelona es atrevida y produce acto continuo la paralización de las fábricas, la cesacion de todo trabajo y el temor de grandes perturbaciones si no se acude con poderosos auxilios al socorro de los obreros sin trabajo, y por consiguiente sin jornal.

Creemos que el Gobierno, añade el colega, así lo comprende, y que únicamente se propone evitar que los expulsados, como pobres, vayan por las *costas*, donde el virus de la enfermedad pueda germinar y extenderse. Vale mas que vayan al interior, á puntos elevados, aunque haya necesidad de hacer sacrificios.

El lunes decreció la enfermedad en Barcelona, y el martes sufrió bastante aumento. Sigue con mucha regularidad la marcha de 1821, aunque sin tanta intensidad y sin tanta violencia.

*La Integridad Nacional*, al dar cuenta anoche de la reunion de la prensa en que se firmó el acta de adhesión al manifiesto Setembrista, añade las siguiente palabras, que trasladamos á nuestras columnas con el mayor placer, felicitando por ellas á nuestro colega, pues las consideramos de igual valor que si hubiese puesto su nombre al pié del acta:

«*La Integridad Nacional* no creyó deber asistir á la reunion ni firmar adhesiones de ninguna especie. Sin embargo, nuestro periódico estará siempre al lado de los que consideren la interinidad como un mal para la patria española. No pertenecemos á ninguno de los partidos militantes, no defendemos á ninguna personalidad, ni proponemos solucion concreta al problema monárquico, pero deseamos que se resuelva este sin demora para que queden á cubierto los grandes intereses que tanto peligran en el estado actual de cosas.»

El domingo llegaron á Sevilla en el vapor *Victoria*, procedente de San Lúcar, los señores duques de Montpensier con su familia, y parte de la servidumbre. Lo mismo en el muelle que en el palacio de San Telmo fueron recibidos por un gran número de personas que acudieron á tributales el homenaje del respeto y del cariño que inspiran en todas las clases de la sociedad.

**Estado sanitario de Barcelona.** Dia 4.—Invadidos.—En la capital, 11; en el Hospital provisional, 15; en Gracia, 1.—Total, 27.

Fallecidos.—En la capital, 11; en el Hospital de Arrepentidas, 11; en la Barceloneta, (casa de Socorro), 6; en Gracia 1.—Total, 29.

**Estado sanitario de Alicante.** Dia 4.—Invadidos de fiebre: caracterizados, 2; sospechosos, 7.

Fallecidos, 4.—Dos de los calificados como sospechosos fueron trasladados al hospital provisional.

**Leemos en La Igualdad:**

«Corren malos vientos acerca de la revista militar que se anuncia para el domingo próximo.

Hay un movimiento de tropas tan extraordinario é inusitado, que da lugar á sospechar que se trata de algo mas que de una revista ó de una parada de relumbrón.

Ello dirá.

Hay, en efecto, quien se preocupa de la anunciada revista; pero bien pueden tener por entendido nuestros lectores que no pasará nada.

Los periódicos semioficiales anuncian que el partido carlista se agita extraordinariamente, y cual si nada significasen sus continuos desastres, se apresta á la lucha, cuenta sus soldados, organiza sus huestes, y piensa dar una nueva batalla á la libertad.

Diaz de Herrada desde Cambo, y Lirio, Elío y Tenaquero, desde Biarritz, forjan la nueva trama que, segun ellos, ha de enredar en un momento dado á los liberales, y se conciertan y se reúnen en misteriosas juntas que celebran continuamente en casa de Valdespina, segun dice uno de los diarios á que nos referimos.

Por desgracia de los conspiradores, dentro de su propio seno hay quien se empeña en causar sendos disgustos al flamante D. Carlos, promoviendo á cada paso excisiones y diferencias.

Ahora mismo, cuando los viejos caudillos que ayer rindieron su espada en los campos de Vergara concertaban la manera de alzarse en armas, el elemento joven de ese partido, capitaneado por Pablo Morales, se subleva ante la preponderancia que aquellos tienen en el ánimo del solitario de Vevey, y declara que no transjirá con las viejas tradiciones que los primeros representan, y que son incompatibles con la causa de la civilización.

Hasta la imprevisión en sus planes pueden comparir por igual; que si Ceballos y Algarra hicieron fracasar la intencion del año último, como aseguraron los órganos de ese partido, Rada y Morales, los dos caudillos del elemento joven, acaban de convencerse prácticamente que son inútiles cuantos esfuerzos hagan por resucitar una causa que ha muerto para siempre.

Únicamente á favor del actual estado de cosas podrán intentarlo; pero de seguro no alcanzarán otra cosa que gastar sus fuerzas sin fruto alguno.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha manifestado al ayuntamiento, que con lo único que puede auxiliar á dicha corporacion, es con 10.000 duros semanales, hasta completar 1.200.000 reales, que es la suma que adeuda el Tesoro á aquella corporacion, por las contribuciones que ha percibido de las fincas enclavadas en el ensanche de Madrid.

Escaso es el esfuerzo que el Sr. Figuerola va á hacer para saldar sus cuentas con el Municipio de Madrid; pero si procediera de igual modo con todos los ayuntamientos de España, podria mejorar considerablemente la situacion en que se hallan, merced á las resoluciones del referido ministro.

Segun *La Iberia*, carece por completo de fundamento la noticia que ha circulado estos dias referente á que el general carlista don Ramon Cabrera se habia resuelto al cabo á tomar la direccion de los trabajos de su antiguo y abandonado partido.

El citado periódico añade para confirmar su aserto, que Cabrera ha recibido á varios enviados de don Carlos con la frialdad de siempre, los cuales han hecho los mayores esfuerzos para que el antiguo jefe carlista aceptase una reconciliacion de los nuevos cortesanos de Vevey, á quienes tanto censura.

Cabrera no olvida, por otra parte, los sangrientos dictérios que le han prodigado los órganos de la comunión absolutista.

Es indudable que la fiebre amarilla se ha presentado en Alicante con carácter mas alarmante que en la capital del Principado. La terrible epidemia no ataca á los pobres en aquella ciudad: parece, por el contrario, que los pobres, cebándose en las personas bien acomodadas, entre las cuales las defunciones son muchas y por consiguiente el pánico grande, por lo cual abandonan la poblacion apresuradamente cuantos tienen medios para salir de ella.

Ayer ha llegado á Madrid una comision de Alicante que conferenció con los diputados de aquella provincia, y tanto dicha comision como los diputados habrán visitado hoy al presidente del Consejo y á los ministros de Gobernacion y Hacienda, sin duda para gestionar los medios de aliviar en lo posible la suerte de los alicantinos.

El duque Guillermo de Mackleburgo-Schwerin, comandante de la sexta division de caballeria, ha dirigido á su esposa una carta refiriéndola el suceso de la explosion de Laon, de la cual tomamos los siguientes párrafos.

«La explosion tuvo lugar á las doce y cuarto del dia. Sus autores, por fin ya descubiertos, son dos subalternos de artilleria de la ciudadela, que con y sin la venia del comandante han prendido fuego al polvorin. Nuestras pérdidas son: un oficial muerto (el capitán Mano), ocho oficiales heridos (entre ellos Stab y yo), treinta y cuatro subtenientes y soldados muertos, (entre ellos el portaestandarte Von Amsberg), sesenta y tres subtenientes y soldados heridos y siete caballos muertos. Mi caballo salió ileso, lo que parece increíble. El ayudante de Estado Mayor Lohmann sufrió una ligera herida en la cabeza, habiendo sido muerto su caballo. Los caballos que estaban cerca del foco (donde las piedras y las bombas han causado estragos) rompieron las bridas que los sujetaban y se han puesto en fuga.

La parte de la poblacion situada al lado de la fortaleza ha quedado completamente arruinada. Las pérdidas de los guardias móviles pueden ser calculadas, sin exageracion, en 400 hombres, y las de los habitantes de 700 á 800. En la misma traicion estuvo el castigo, pues los franceses han salido más perjudicados que nosotros. Nuestras tropas se han portado luego ejemplarmente, pues á pesar de la natural indignacion que les dominaba, no han cometido exceso de ninguna especie; por otro lado, no se ha tratado de castigar al comandante de la ciudadela, que salió tambien herido, ni á sus oficiales...»

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Tours 5 (á las seis y treinta y cinco de la tarde).

Un decreto de fecha de 3 del actual motivado por la dimision que habia presentado el contralmirante Fourichou conliere interinamente al Sr. Cremeux la cartera de la Guerra.

Otro decreto establece que las prórogas de plazos acordadas por las leyes de 13 de Agosto y 10 de Setiembre, no serán aplicables á los efectos de comercio creados posteriormente el 14 de Octubre.

Tours, 6 (á las 9 de la mañana.)

Vienna, 5 (noche). Las correspondencias del teatro de guerra publicadas por los periódicos prusianos, confirman las ventajas alcanzadas por los franceses en el dia 25 de Setiembre cerca de Villejuif. Dicen que las pérdidas de los prusianos han sido de 9.000 hombres entre muertos y heridos.

Las mismas correspondencias reconocen que el abastecimiento de los ejércitos prusianos se hace muy difícil.

Los franco-tiradores, los guardias nacionales y los campesinos cortando los convos.

Los periódicos prusianos se congratulan de que la falta de una mano directora hace difícil la formacion del ejército francés del Loira.

Un telegrama de Munich fechado del 5 dice que es positivo que las negociaciones relativas á la entrada eventual de los Estados alemanes en la confederacion del norte tropiezan con grandes dificultades.

Los prusianos consideran á Metz como todavia completamente abastecida para dos meses.

La *Correspondencia Provincial* de Berlin dice que el ejército disponible desde la rendicion de Strasburgo tiene la tarea de ocupar la alta Alsacia, Mulhouse y Colmar, y de cercar á Belfort, Sehestadt y Neufbrisach. Despues de cumplido esto, que necesitará poco tiempo, podremos penetrar en el interior de Francia.

Fabra.

**VARIEDADES.**

**Todos los teatros se disponen á disputarse** el triunfo en la presente temporada, preparando obras nuevas con que llamar la atencion del público y atraerse la concurrencia.

Las Empresas de Lope de Rueda, Jovellanos, Bufos Arderius, y Teatro español, parece como que procuran dar á conocer novedades en las que cada cual funda mas ó menos sus esperanzas.

El Sr. Salas que anunció resucitar la zarzuela seria española, dejando á un lado el género bufo, que mejor comprendido y habilmente interpretado por el Sr. Arderius, no está en carácter en el coliseo de la calle de Jovellanos, parece como que ha renegado del género español, para entregarse en brazos del arte francés, que, como su política, se encuentra completamente estroviado.

A falta de obras nuevas que se resiste á admitir y presentar, nos sigue regalando el repertorio bufo anterior, que ya cansa al ilustrado público que le favorece, y para contentarle anuncia resucitar el repertorio serio antiguo, y como un esfuerzo supremo, prepara una zarzuela histórica del Sr. Eguilaz, música del Sr. Oudrid. Verdaderamente será un acontecimiento la ejecucion de la primera zarzuela del autor de *Verdades amargas*, á quien suponiamos reunido con este género, que, segun se decia, no cultivava por no creerle digno de su fecunda pluma. Mucho desearemos que no suceda á tan aplaudido escritor con su primer ensayo lírico, lo que al eminente Ayaia con su zarzuela *Hayde*, que no agrada á los señores, tal vez por falta de costumbre para armonizar la particular estructura de esta clase de composiciones. Si el señor Salas no se desengaña y abre sus puertas á muchos autores, que aunque no conozca el público, han dedicado un estudio especial al género lírico-dramático, seguirá como hasta aquí, divagando y aburriendo á los que aun esperan algo del iniciador de tan agradable espectáculo.

Los Bufos, mas cuidadosos de cumplir los compromisos contraídos con los que les favorecen diariamente, no perdonan sacrificio ni medio para presentar otras nuevas que entretenga al público y le divierta; ya que no le ilustra, puesto que no es esta la mision que están llamados á ejercer en la escena española.

La zarzuela *Pepe-Hillo*, que cada noche lleva mayor concurrencia á la plaza del Rey con el objeto de conocer las costumbres de principios del siglo y los personajes que en la obra figuran, de los cuales se habla todos los dias, es una prueba evidente de que el Sr. Arderius no escasea los medios para llegar á conseguir su fin.

Presentado con lujo y propiedad en trajes y decoraciones, y preparadas habitualmente las escenas en que el autor se propone deleitar al espectador, hacen de una obra sin condiciones ni razon de ser, dentro del arte dramático, un conjunto agradable y variado que entretiene y en algunos momentos entusiasma, al ver gráficamente presentadas algunas de nuestras tradicionales costumbres.

El autor consigue su objeto; la empresa cumple con lo

prometido, y dentro de la manera de ser del coliseo de la plaza del Rey, merece que se le dé el parabien por su buen cumplimiento.

Quedan los dos teatros intérpretes de nuestra literatura dramática y del arte puro español, que tan abatido se encuentra por desgracia. El uno es el que por su nombre, su condicion especial y su deber, es el que tiene la ineludible obligacion de presentar el arte en toda su pureza, dando á conocer al público los actores de verdadera reputacion y esperanzas, así como las producciones dignas de ser conocidas, llámense aquellos como quieran, y sean estas de quien quiera que sean.

El otro, sin estos deberes, ha reunido en su recinto una compañía de jóvenes actores, llenos de entusiasmo y de esperanzas, que se afanan por disputar al teatro Español su deber, para obtener el lauro de haber sido ellos los que, con su talento y estudio, han elevado el arte á la altura que debe estar colocado.

El teatro de Lope de Rueda ha cumplido su empeño. Despues de haberse presentado al público con una excesiva modestia, á ejecutar dos obras completamente distintas en su género; la comedia y el drama, *La Bola de nieve* y *Los Amantes de Teruel*, en las que el público recuerda siempre á los eminentes actores que con tanto acierto é inteligencia las interpretaron, lograron hacer olvidar antiguas celebridades para colmar de justos y merecidos aplausos á la compañía dirigida por el inteligente actor Sr. Vico (hijo), y en la que figuran actrices como la señora Fenoglio y Castro, y actores como el Sr. Parreño, Cortés, Medel y García, han dado el paso inmenso de presentar en su primer obra nueva el arte dramático en toda su pureza y esplendor, despertando en el público el sentimiento de lo bello, amortiguado hace tanto tiempo por la irrupcion francesa, no solo en los arreglos, sino tambien en las obras originales.

El drama en dos actos, original del Sr. Perez Echevarria titulado, *Las quintas*, ha sido el centinela avanzado que ha dado la voz de alerta, para prevenir al público, empresas, autores y actores, que la hora de la regeneracion de nuestra escena ha llegado. El público la ha acogido con verdadero deseo; corre diariamente al modesto teatro de la calle del Barquillo y colma de aplausos á su autor y los actores que tan admirablemente la desempeñan. El arte está de enhorabuena, y á los actores y empresa de Lope de Rueda, nadie podrá disputar tan envidiable triunfo. Su autor era desconocido; nada importa cuando la obra lo merece; el público no va á ver un retrato al natural, ó espadado por un hombre estampado en el cartel, va á ver la obra y no se cuida para nada de quien la ha creado, hasta el momento de premiarle ó castigarle, que es cuando desea saber quien es.

Felicitemos á todos por su acierto y deseo, y les aconsejamos no cejar un momento en tan magnífico empeño.

No pasa lo mismo en el teatro Español; no parece sino que una desgracia le persigue de algun tiempo á esta parte, y que camina de desacierto en desacierto á que tenga que desaparecer de su fachada el nombre con que fué adornado.

Despues de la comedia del teatro antiguo con que se acostumbra á inaugurar la temporada, lo lógico era que la empresa, ó sea el primer actor y director, Sr. D. Manuel Catalina, hubiese dispuesto una obra nueva en la que hubiese brillado la pureza de nuestras costumbres y de la literatura dramática; en una palabra, que por su índole especial, hubiese llenado la alta mision del teatro. pero como esto seria lo lógico, y aquí sucede precisamente todo lo contrario de lo que debe suceder, nos anuncia para el sábado una cosa, que no se llama ninguna de las denominaciones de escuela con que se diferenciaban las distintas clases de composiciones que reconocen nuestra literatura, sino que su autor el inolvidable D. José Zorrilla, en los arranques de ardiente fantasía que aun conserva, la titula *Partida en tres jugadas*, lo cual será muy nuevo, es verdad, pero nadie sabe lo que es: jugarla una partida tres veces al público, por buena que sea, está expuesta á tornarse en serrana, entonces puede llamarse este á engaño, y Dios sabe solo lo que sucederá despues.

Si á esta novedad se agrega su título *El Encapuchado* y la otra novedad de estrenarse en Madrid despues de haberse estrenado en Barcelona sin éxito; y en Zaragoza sin agrandar al pueblo aragonés, el arte quedará agraciado al teatro español, y el público al Sr. Catalina, que con tanto acierto é inteligencia le dirige. Sin embargo, el Sr. Mata; el actor en que el público espera con razon sobrada sea el sosten de nuestra escena; no supo como poder salvar al *Encapuchado*, de una infausta suerte; pero el teatro español en donde se encuentran actores llenos de vida, juventud y buen deseo como Matilde Diez, Valero y Catalina, tiene mucho adelantado para que el público se quede en ayunas de los misterios que le preparan el sábado, los cuales por mucho que medite, no dará con la clave de la aprobacion de las cuentas de la catedral de Burgos, único y esclusivo argumento de la *partida en tres jugadas* de nuestro primer poeta lírico Sr. Zorrilla.

No queremos aventurar juicio, por mas que pudiéramos hacerlo pues conocemos la obra en todos sus detalles, porque no se nos tache de imprudentes; pero sí debemos recordar á la empresa del Teatro Español, que no hace mucho tiempo nos puso en escena un cuento del mismo autor, que se fué á *chisme* y embrolló por completo la armonía que debe existir entre el público y la empresa. Esta desatenderá nuestros desinteresados consejos, segun añeja costumbre, pero como siga desechando por malas, ó indignas de representarse en el Teatro Español, obras como *Las Quintas*, que no agradaron al señor Catalina, *El Número Mío*, *Los Flacos*, que tampoco le agradaron, y otras que desechará en su alto criterio, y que acogerán con entusiasmo en la calle del Barquillo, esté seguro, que el público trasladará en andas al Teatro Español á la compañía de Lope de Rueda, coronada de laureles por ser la que cumple la mision que se exige á la que actua en el teatro de los propios de Madrid.

**GACETILLAS.**

**El circo de Pricé y el de Madrid han cerrado sus puertas.**

Los empresarios de ambos creemos han de haber sacado provecho de la temporada de 1870.

La compañía de Pricé se marcha á Portugal y la de baile del circo de Madrid á Sevilla.

**Anteanoche á las doce y media hubo un ligero alboroto en la Puerta del Sol.** Varios agentes de

la autoridad y muchos curiosos corrian al grito de «á ese, á ese» tras un joven que al llegar al callejon de Correos fué detenido por un sereno que le sacudió un garrotazo con el chuzo. El perseguido era un ratero que se habia apoderado de un revolver en una tienda.

**Anteayer fué detenido en la calle de Alcalá** un sugeto, que parece tiró una piedra al general Milans del Bosch.

**Continúan los trabajos de adorno y preparativos** en la casa de Campo, no se sabe con qué objeto, por mas que se asegura que es para una comida que allí se dispone para el domingo. Se están formando los arcos rústicos con troncos y ramas y basamento de piedra berroqueña. Se está engravando y enarenando un paseo y haciendo otros muchos adornos vistosos con ramos, candilabros, jardineras y flores artificiales.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santos de hoy 7.—San Márcos P. y San Sergio y compañeros mártires.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Santa Cruz, donde continúa la novena de nuestra señora del Rosario: á las diez será la misa mayor en la que predicará D. Gregorio Montes y por la tarde en los ejercicios D. Ignacio Villita.

Tambien continúa la novena de nuestra señora del Rosario en Santa Catalina de Sena y predicará por la tarde D. José Moreno.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará su D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

En las Salesas viejas se practicará por la tarde el culto mensual al sagrado corazon de Jesús y dirá el sermon el P. Cipriano Tornos.

En las Trinitarias se practicarán por la tarde los acostumbrados ejercicios en honor de los sagrados corazones de Jesús y de Maria.

**Visita de la corte de Maria.**—Nuestra Señora de la divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano.

**OBSERVATORIO DE MADRID.**

Observaciones meteorológicas del 5 de Octubre de 1870.

|  |      |
|--|------|
| Temperatura máxima del aire, á la sombra...              | 21,7 |
| Idem mínima de id.....                                   | 10,0 |
| Diferencia.....  | 11,7 |
| Temperatura mínima de la tierra á cielo descubierto..... | 7,9  |
| Idem máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra.....      | 36,2 |
| Idem id. dentro de una esfera de cristal.....            | 21,7 |
| Diferencia.....  | 14,4 |
| Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros.....       | »    |

**Direccion General de Comunicaciones.** Segun los partes recibidos, anteayer no llovió en ninguna provincia.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del 6 de Octubre de 1870.

| FONDOS PÚBLICOS.  | ÚL. PR |
|---|--------|
| Renta perpétua al 3 por 100.....                          | 25.03  |
| Idem pequeños.....  | 25.30  |
| Idem del gran libro al 3%.....                            | 00.00  |
| Idem del 3 por 100 exterior.....                          | 23.25  |
| Idem pequeños.....  | 00.00  |
| Idem legos convs. al 3 por 100.....                       | 30.00  |
| Material del Tesoro.....                                  | 00.00  |
| Idem del personal.....                                    | 00.00  |
| Sisas del Ayuntamiento 21/2%.....                         | 00.00  |
| Obligaciones municipales de 1000 rs.....                  | 00.00  |
| Idem del empréstito.....                                  | 00.00  |
| Billetes hipotecarios del Banco de España, 1.ª serie..... | 101.50 |
| Idem, 2.ª serie.....                                      | 97.90  |
| Bonos del Tesoro.....                                     | 69.70  |

**CARRETERAS.**

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Emision de 1.º de Abril de 1850..... | 00.00 |
| Idem de 2.000 rs.....                | 00.00 |
| Idem 1.º de Junio de 1651.....       | 00.00 |
| Idem 31 de Agosto de 1852.....       | 00.00 |
| Idem 9 de Marzo de 1855.....         | 00.00 |
| Idem 1.º de Julio de 1856.....       | 00.00 |
| Obras públicas.....                  | 00.00 |
| Provinciales de Madrid.....          | 00.00 |
| Canal de Lozoa.....                  | 00.00 |

**FERRO-CARRILES.**

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| Obligaciones de 2.000.....    | 45.15 |
| Idem nuevas.....              | 00.00 |
| Idem de 20.000.....           | 47.80 |
| Idem nuevas.....              | 46.50 |
| Idem de Alar á Santander..... | 00.00 |

**CAMBIOS.**

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| Londres á 90 dias fecha..... | 49.85 p. |
| Paris á 8 dias vista.....    | 0.00     |

**ESPECTÁCULOS PARA HOY.**

**TEATRO ESPAÑOL.**—A las 8 1/2.—F. 7.ª de abono.—T. 1.º impar.—El socorro de los mantos.—Baile.—El soldado fanfarrón.

**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—F. 25 de abono.—Turno 2.º —El postillon de la rioja.—Un pleito.

**BUFOS ARDERIUS.**—A las 8 1/2.—F. 34 de abono de la segunda serie.—T. 1.º par.—Pepe-Hillo.

**LOPE DE RUEDA.**—A las 8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 1.º par.—1.ª serie.—Las quintas.—El secreto... de Estado.

**NOVEDADES.**—A las 7 1/2.—El amante prestado.—Un marido infeliz.—Las consecuencias.—Percances de un Adán.

**GRAN COSMORAMA,** (Caballero de Gracia, 48).—Exposicion de vistas de la guerra franco-prusiana.—Entrada 2 reales.—Se regala el retrato de uno de los generales de los ejércitos combatientes.

Madrid 1870.

Imp. de LA OPINION NACIONAL, á cargo de J. López, calle de San Gregorio, núm 29.